PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

Viva Paraguay

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la República 1813 – 2013"

RESOLUCION SNC N° 388/2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2013 "ADQUISICION DE PERIODICOS" – PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA, ID N° 258.860, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 330 "PRODUCTOS DE PAPEL CARTONES E IMPRESOS", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.

Asunción, 28 de junio de 2013

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación, de fecha 03 de junio de 2013, con relación a la recomendación de adjudicación para la **"Adquisición de Productos de Papel, Cartones e Impresos" – para la Secretaria Nacional de Cultura**, que afecta al Subgrupo de Objeto de Gasto 330, resultante de la Contratación Directa N° 05/2013.

CONSIDERANDO: Que, el tipo de procedimiento utilizado es "Contratación Directa", conforme a la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 16° inc. c) y Art. 34°.

Que, el pedido se realiza conforme a lo previsto en el PAC 258.860, aprobado por Resolución SNC N° 138/2013 de fecha 28 de febrero de 2013.

Que, en el presente Llamado se estableció que el Sistema de Adjudicación es "por lotes" y el tipo de contrato es "abierto".

Que, se han cursado invitaciones a las siguientes empresas: Francisco Mena, Nolberto Fernández, Juan Carlos Rodas, Vidal Galeano y Alfredo Lird.

Que, el Acto de Apertura de Sobres se realizó en fecha 30 de abril de 2013, a las 10:15 horas, cumpliéndose de esta forma con todos los plazos requeridos por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, de acuerdo al Acta de Apertura de Sobres, presentaron sus ofertas las firmas oferentes: J & M de Paola Soledad Escobar, Francisco Mena, DIARIO EXPRESS de Alfredo Lird.

Que, luego de la evaluación de las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación recomendó la adjudicación del Llamado a **Contratación Directa N° 05/2013 "Adquisición de Periódicos"**, ID N° 258.860, a la firma **J & M de Paola Soledad Escobar**, en el Lote N° 1 "Diario ABC", por un monto mínimo a contratar de Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones) y un monto máximo a contratar de Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones), en el Lote N° 2 "Diario Última Hora", por un monto mínimo a contratar de Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones) y un monto máximo a contratar de Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones) y en el Lote N° 3 "Diario La Nación", por un monto mínimo a contratar de Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones) y un monto máximo a contratar de Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones)

Ing. Marcelo Kolón De Giacomi
Secretaria General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

...//2..

RESOLUCION SNC N° 388/2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2013 "ADQUISICION DE PERIODICOS" – PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA, ID Nº 258.860, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 330 "PRODUCTOS DE PAPEL CARTONES E IMPRESOS", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.

Que, es atribución de la Señora Ministra aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformado para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la Contratación Directa N° 05/2013.

Que, en el Decreto N° 10.278, por el cual se reglamenta la Ley N° 3.051 "Nacional de Cultura" y se aprueba la estructura orgánica de la Secretaría Nacional de Cultura, en su Art. 3° inc. d) establece lo siguiente: "Facúltase a la Secretaría Nacional de Cultura a emitir resoluciones";

POR TANTO, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, LA MINISTRA DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA, RESUELVE:

Art. 1°.- **ADJUDICAR** la **Contratación Directa Nº 05/2013 "Adquisición de Periódicos"**, para la Secretaría Nacional de Cultura, ID Nº 258.860, a la firma **J&M de Paola Soledad Escobar**, en el Lote N° 1 "Diario ABC", por un monto mínimo a contratar de Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones) y un monto máximo a contratar de Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones), en el Lote N° 2 "Diario Última Hora", por un monto mínimo a contratar de Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones) y un monto máximo a contratar de Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones) y en el Lote N° 3 "Diario La Nación", por un monto mínimo a contratar de Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones) y un monto máximo a contratar de Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones), de conformidad al Anexo N° 1 "Cuadro de Adjudicación".

Art. 2°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

CULTURA SECRETARÍA NACIONAL PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Graciela Bartolozzi
Ministra

FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Marcela Rolón De Giacomi
Secretaria General

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la República 1813 – 2013"

RESOLUCION SNC N° 388/2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2013 "ADQUISICION DE PERIODICOS" – PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA, ID Nº 258.860, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 330 "PRODUCTOS DE PAPEL CARTONES E IMPRESOS", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.

ANEXO Nº 1

CUADRO DE ADJUDICACIÓN.

J & M					LOTE 1		LOTE 2		LOTE 3	
ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNID.	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	55101504-001	LUNES	1	UNIDAD	5.800	5.800	5.800	5.800	5.800	5.800
2	55101504-001	MARTES	1	UNIDAD	6.200	6.200	6.200	6.200	6.200	6.200
3	55101504-001	MIERCOLES	1	UNIDAD	5.800	5.800	5.800	5.800	5.800	5.800
4	55101504-001	JUEVES	1	UNIDAD	5.800	5.800	5.800	5.800	5.800	5.800
5	55101504-001	VIERNES	1	UNIDAD	5.800	5.800	5.800	5.800	5.800	5.800
TOTAL					29.400	29.400	29.400	29.400	29.400	29.400
MONTO MINIMO A CONTRATAR										5.000.000
MONTO MAXIMO A CONTRATAR										10.000.000

CULTURA SECRETARÍA NACIONAL PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Graciela Bartolozzi
Ministra

Abog. Marcela Rolón De Giacomi
Secretaria General